

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18388 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja) 2020-A-30.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2020-A-30

Solicitante: Comunidad de Regantes Valdetomás

Cauce: Barranco Valderresa

Municipio de la toma: Murillo de Río Leza (La Rioja)

Caudal máximo instantáneo: 9 l/s

Volumen máximo anual: 57.135 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento solicitado por Tomás Pinillos Galilea, en representación de la Comunidad de Regantes Valdetomás, en formación, consiste en una toma directa del Barranco Valderresa, en el punto de coordenadas UTM ETRS89 X: 559913; Y: 4692607 mediante bomba de aspiración de gasoil de 18,8 KW y caudal máximo 9 l/s que impulsa las aguas por medio de tubería enterrada a la balsa de regulación de 5.200 m³ de capacidad, desde la que parte la red de riego a las 52,0410 ha de superficie total en los términos municipales de Murillo de río Leza y Santa Engracia del Jubera. Se solicita un volumen máximo de 57.135 m³ durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y octubre, ambos incluidos.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 26 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240022330-1